

COLEGIO: SAGRADO CORAZON ANUNCIATA

Telf: 983231402

email: direccionvalladolid@feycoll.org

C.P.: 47007

Localidad: VALLADOLID

Web colegio: www.dominicavalladolid.es

Web FEFC: www.fefc.es

IMPRESO DE MATRICULA

CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021

1. Datos del alumno/a

Apellido 1: _____	Apellido 2: _____	Nombre: _____	Sexo: _____	NIF: _____
F. de nacimiento: _____	Localidad: _____	Provincia: _____	País: _____	Nacionalidad: _____
Datos médicos relevantes: ¿Presenta algún tipo de enfermedad que el Colegio deba conocer? _____ ¿Cuál? _____				
HERMANOS/AS EN ESTE COLEGIO: (Datos referidos al curso ACTUAL) N° de hermanos: (No contar al alumno/a) H: ___ M: ___ Lugar que ocupa: ___				
Nombre: _____ Etapa: _____ Curso: ___ Clase: ___ Nombre: _____ Etapa: _____ Curso: ___ Clase: ___				

2. Datos familiares

DATOS DE LA MADRE/ TUTOR 1		<input type="checkbox"/> Convive con alumno/a	DATOS DEL PADRE / TUTOR 2		<input type="checkbox"/> Convive con alumno/a
Apellido 1: _____	Apellido 2: _____		Apellido 1: _____	Apellido 2: _____	
Nombre: _____	F. de nacimiento: _____		Nombre: _____	F. de nacimiento: _____	
N.I.F.: _____	Estudios: _____		N.I.F.: _____	Estudios: _____	
Profesión: _____	Dirección: _____		Profesión: _____	Dirección: _____	
Localidad: _____	C.P.: _____		Localidad: _____	C.P.: _____	
Telf. 1: _____	Telf. 2: _____		Telf. 1: _____	Telf. 2: _____	
Telf. 3: _____	E- mail: _____		Telf. 3: _____	E- mail: _____	

3. Datos académicos:

ESTUDIOS A REALIZAR EN EL CURSO 2020 – 2021 (SEÑALE lo que corresponda)					
Etapa: <input type="checkbox"/> INFANTIL		<input type="checkbox"/> ED. PRIMARIA		<input type="checkbox"/> ED. SECUNDARIA	
Curso: <input type="checkbox"/> 1°	<input type="checkbox"/> 2°	<input type="checkbox"/> 3°	<input type="checkbox"/> 4°	<input type="checkbox"/> 5°	<input type="checkbox"/> 6°

4. Datos bancarios:

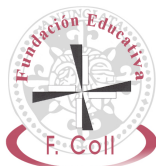
Nombre del Titular: _____				NIF /NIE: _____	
IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	CUENTA	

Le informamos que los siguientes datos bancarios son los que tiene registrados el colegio para la domiciliación de recibos y que se nos facilitaron en cumplimiento de la normativa legal vigente, Reglamento CE 260/2012, Servicios de Pago, autorizando el abono a través de domiciliaciones bancarias de todos los servicios ofertados por el centro y para los cuales haya manifestado su deseo de utilizar esta forma de pago.

La Fundación Educativa Francisco Coll (FEFCOLL) le informa que los datos de carácter personal recogidos en esta autorización, serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la gestión administrativa y contable de la domiciliación de los recibos bancarios. La base legal para el tratamiento de sus datos es la gestión de la relación contractual y el consentimiento expreso del interesado. Los datos se conservarán durante el plazo que dure la relación contractual o, en su caso, hasta que revoque el consentimiento previamente otorgado. Asimismo, los datos no serán comunicados a terceros, salvo en los casos legalmente previstos y no se efectuarán transferencias internacionales ni creación de perfiles con los mismos.

5. Política de protección de datos

Responsable	FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL. COLEGIO (SAGRADO CORAZON ANUNCIATA)
Finalidades	Escolarización del alumno, obligatoria conforme a la legislación vigente. Servicios complementarios, actividades extraescolares, organización de actividades educativas, deportivas y lúdicas, tratamiento de datos de salud, tratamiento de imágenes, aviso a familiares, antiguos alumnos, cobro de la matrícula y mensualidades, cobro de la donación voluntaria.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.
Destinatarios	Ministerio de Educación y Consejería de Educación, Ministerio de Hacienda, entidades bancarias, Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales, compañías aseguradoras y agencias de viaje. Otros destinatarios requieren autorizar la cesión marcando la casilla correspondiente (publicación de imágenes, AMPA y titulaciones oficiales de idiomas, club deportivos y federaciones en algunos casos).Transferencia internacional (Google INC, Dropbox, Facebook, Instagram, Twitter...).
Otros destinatarios y finalidades que requieren consentimiento expreso	<p>COMUNICACIONES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Realizar envíos electrónicos de información relativa al alumno (ej. ausencias injustificadas a clase, citas con tutores...) o a su relación con el centro (aviso de cobro de recibos bancarios), por vía electrónica: mensajes al teléfono móvil indicado, email o medios electrónicos equivalentes.</p> <p>DERECHO DE IMAGEN: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Orlas, Anuario/revistas, tabloneros de anuncios, o plataformas educativas privadas utilizadas por el centro / Fundación Educativa Francisco Coll SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Página web (www.dominicavalladolid.es y http://fundacioneducativafranciscocoll.es) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En perfiles digitales y redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, Vimeo, Youtube. El uso de estas redes sociales y/o perfiles digitales puede implicar transferencias internacionales de datos. Por ello, recomendamos que se consulten sus políticas de privacidad y las condiciones de uso. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Con objeto de que el alumno pueda conservar las imágenes de las actividades realizadas a lo largo del curso escolar, autoriza al centro a facilitar un archivo a todos los alumnos del curso escolar. Las imágenes no serán objeto de tratamiento y queda terminantemente prohibido, el uso y divulgación de las mismas tanto en publicaciones como en redes sociales, etc. En tal caso, el centro no se hace responsable del uso que se pudiera dar por parte de un tercero.</p> <p>DATOS IDENTIFICATIVOS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Los datos identificativos puedan ser cedidos a las asociaciones vinculadas al centro escolar (antiguos alumnos, AMPA) para la organización, gestión e información de sus actividades.</p> <p>TITULACIONES OFICIALES DE IDIOMAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cesión de los datos necesarios a las Academias Oficiales y centros examinadores homologados de aquellos alumnos que se presenten a los exámenes para la obtención del título académico.</p>
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en información adicional.
Información	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el propio Colegio / en nuestra página web.



COLEGIO: SAGRADO CORAZON ANUNCIATA

C.P.: 47007 Localidad: VALLADOLID

Telf.: 983231402

email: direccionvalladolid@fefcoll.org

Web colegio: www.dominicasvalladolid.es

Web FEFC: www.fefc.es

SERVICIOS SOLICITADOS CURSO 2020 - 2021

<input type="checkbox"/> Continuadores.....	20€/ mes. Día suelto: 2€
<input type="checkbox"/> Comedor.....	120€ / mes. Días sueltos: 8€
<input type="checkbox"/> Madrugadores.....	30€ / mes. Días sueltos: 3€
<input type="checkbox"/> Seguro Escolar de Accidentes.....	15€ / anual
<input type="checkbox"/> Servicio de Orientación Escolar Educación Infantil...	25€ / anual
<input type="checkbox"/> Material escolar + Plataforma Educativa.....	EI 60€ / EP 55€ / ESO 55€ /anual
<input type="checkbox"/> Pruebas Psicológicas 3º ESO	35€ /anual

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

Cumplimentación del formulario.

El presente documento de matriculación en el centro educativo (en adelante "el centro") constituye la expresión de la voluntad concordante entre el centro y los padres/madres o tutores/as de los alumnos/as en relación a la obligación recíproca de la prestación/recepción del servicio de la educación y las consecuencias jurídicas que de este hecho se derivan, de conformidad con la regulación normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

En consecuencia, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno/a en este centro educativo.

I. **Carácter Propio y Proyecto Educativo.**

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el **Carácter Propio y Proyecto Educativo**. Estos documentos son públicos y todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocerlos.

II. **Régimen económico.**

El centro tiene suscrito un **concierto educativo con la Consejería de Educación** en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y educación secundaria (ESO)

Asimismo, tiene concertados Educación infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales en el momento de formalizar la presente matrícula, deberá adjuntar el correspondiente informe al presente documento, para que pueda recibir el apoyo que precise.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

III. **Normas de organización.**

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro y normas de desarrollo que son públicas y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer y cumplir. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro, según el procedimiento establecido

IV. Actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios

Las **actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios** organizados por el centro, tienen carácter voluntario y no discriminatorio.

El centro podrá organizar una oferta de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter Propio, Proyecto Educativo, a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

En las enseñanzas concertadas, las actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios, así como el precio correspondiente, que no tiene carácter lucrativo, es aprobado por el Consejo Escolar y comunicado a la Administración Educativa, o en su caso, autorizado por la misma.

Las actividades y servicios se organizarán conforme las normas del Reglamento de Régimen Interior del Centro y las disposiciones específicas que las regulen, bajo la autoridad de los responsables de dichas actividades y servicios.

En el caso de que NO DESEEN que su hijo/a se beneficie del material complementario mediante este sistema, deben marcar la casilla , pudiendo ejercer esta opción durante todo el periodo en el que su hijo se encuentre escolarizado en los niveles concertados del centro.

En los casos de impago de cuotas, se estará a lo dispuesto en el Código Civil y, en consecuencia, el Centro podrá rescindir la relación contractual, de forma que el alumno/a no continúe participando en el servicio/actividad correspondiente, y reclamar judicialmente las cantidades adeudadas.

V. Información y entrevistas.

Los padres/madres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos/as tutelados/as o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que en cada caso se determinen (tablón de anuncios, circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda escolar, plataforma educativa, etc.).

Asimismo, los padres/madres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesorado de sus hijos/as tutelados/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

El centro ofrece el servicio de una plataforma digital de comunicación con las familias "ALEXIA" que tiene carácter complementario y mediante el cual los padres/madres o tutores/as deben abonar la cantidad que al respecto y para cada curso escolar, apruebe el Consejo Escolar del centro y se comunique a la Administración educativa de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, y de cuyo precio serán informadas las familias al inicio de cada curso. En el caso de que NO DESEEN hacer uso de este servicio, deben marcar la casilla , pudiendo ejercer esta opción durante todo el periodo en el que su hijo se encuentre escolarizado en los niveles concertados del centro.

VI. Plazo de matriculación.

En los niveles concertados, el centro solicitará la cumplimentación de la solicitud de reserva de plaza antes de la conclusión de cada curso escolar, a los efectos de conocer el número de vacantes para el curso siguiente.

VII. Datos e imagen

Los datos personales reseñados serán incorporados y tratados en un fichero de datos del que es responsable FEFC SAGRADO CORAZON (ANUNCIATA) el Titular del centro La Directora y que tiene por objeto la adecuada organización y/o prestación y/o difusión-publicidad de sus actividades curriculares, actividades complementarias y extraescolares y servicios del centro educativo, así como la gestión académica, económica y administrativa, lo que incluye la recogida y tratamiento de datos e

información de tipo psicopedagógico relacionada con el proceso de aprendizaje y de socialización del alumno generada durante el ciclo escolar.

Los datos personales, incluidos los de carácter reservado, necesarios para el centro educativo, serán facilitados a la Consejería de Educación, cuando la misma lo requiera de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 23ª de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Asimismo, el centro podrá cederle datos de carácter personal al AMPA, entidades bancarias, o empresas de actividades y/o servicios, con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias.

Los titulares de los datos tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y rectificación mediante escrito dirigido a Pasaje san Isidoro de Sevilla, N.º 7 Portal 2, 28005 de Madrid, o bien por correo electrónico a nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@fefcoll.org.

Los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor escolarizado en el centro, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones de todo tipo que realice el centro, ya sean impresas o en formato digital o audiovisual (agenda escolar, orla, exposiciones, página web del centro, vídeos, redes sociales del colegio). En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.

Asimismo, conozco y consiento que las redes sociales antes mencionadas incorporan una política de privacidad de que se deriva la existencia de transferencias internacionales de datos.

VIII. Incorporación.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/MADRES/TUTORES/AS:

1º. Que conocemos y respetamos el Carácter propio del centro que define su identidad, el proyecto educativo y el Reglamento de régimen interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.

2º El firmante elige que su hijo reciba la materia de Religión en todos los cursos mientras esté escolarizado en el Centro, conforme al horario dispuesto en el currículo aprobado para cada uno de los niveles educativos por el Departamento de Educación. Mediante el presente, se informa al firmante que, conforme a la normativa vigente, podrá optar porque su hijo reciba la materia de Valores Sociales y Cívicos en Educación Primaria o Valores Éticos en Educación Secundaria Obligatoria, debiendo manifestar por escrito esta opción a comienzo de cada curso a la Dirección del Centro. En caso de que NO DESEEN que su hijo curse la materia de Religión marque la casilla , pudiendo ejercer esta opción durante todo el período en el que su hijo se encuentre escolarizado en niveles concertados en este Colegio.

2º. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

- a) Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
- b) Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.
- c) Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.
- d) Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación

e) Informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.

f) Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º. Que los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor escolarizado en el centro, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones indicadas en documento aparte.

4º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro/a hijo/a.

6º. Otras manifestaciones:

En _____, a _____ de _____ de 2020.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Representante Titular centro

(*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud.